



NOTA INFORMATIVA

TERCERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN (RECONOCIMIENTOS MÉDICOS) DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 5 PLAZAS DE OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE Y POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Es importante leer con atención toda la información para un correcto funcionamiento.

ÚNICAMENTE QUEDAN CONVOCADAS LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAYAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN (PRUEBA DE CONOCIMIENTOS).

Para poder participar en estas pruebas se deberá presentar ANEXO IV, conforme a lo establecido en el apartado 12.1.c) de las Bases.

CELEBRACIÓN RECONOCIMIENTOS MÉDICOS:

FECHA: 11 de AGOSTO de 2022 por la mañana, a las horas indicadas en el listado.

COMIENZO ENTRADA: <u>Diez minutos antes</u> de la hora asignada a cada aspirante.

LUGAR: Centro Quirón Prevención: GETAFE – JOSÉ MARÍA PÉREZ PERIDIS. C/ José María Pérez Peridis, 3, 28902, Getafe. Madrid.

REALIZACIÓN PRUEBAS, según apartados 12.1.c., 12.2., 12.2.c. y con arreglo a las normas que figuran en el Anexo II de las bases

INSTRUCCIONES PREVIAS Y DURANTE LA CELEBACIÓN DE LA PRUEBA A SEGUIR POR LAS PERSONAS ASPIRANTES:

- De conformidad con las instrucciones de las autoridades sanitarias, las personas aspirantes que presenten sintomatología compatible con la COVID-19, deberán comunicarlo al Tribunal, así como al personal médico e ir dotado de mascarilla.
- Se respetarán las normas higiénicas sanitarias establecidas tanto en el centro médico como por parte del Tribunal de Selección, siguiendo en todo momento sus instrucciones y las del personal colaborador.
- Con el fin de evitar esperas innecesarias, se RUEGA ENCARECIDAMENTE que los aspirantes se presenten en el Centro médico 10 minutos antes de la hora citada, respetando la misma.

Una vez en el centro deben dirigirse a <u>ADMISIÓN</u> antes de pasar por consulta. No se atenderá fuera del horario asignado.





Las personas aspirantes se dispondrán en filas delante de la puerta, portando mascarilla debidamente colocada, respetando la distancia interpersonal de seguridad y provistos del DNI, PASAPORTE o CARNET DE CONDUCIR (no se admitirán copias ni cualquier otro documento distinto de los indicados), todos ellos originales y en vigor. La falta de acreditación de la identidad en los términos establecidos determinará el decaimiento de su derecho a participar en la prueba concernida y en las sucesivas, quedando, en consecuencia, excluido/a del procedimiento selectivo.

En el momento que se le solicite, deberá retirarse la mascarilla para su correcta identificación y seguirá las instrucciones dadas por los miembros del Tribunal y/o personal colaborador para acceder al sitio asignado.

- <u>Previo al reconocimiento médico se deberá ENTREGAR ANEXO IV al Tribunal, conforme a lo establecido en el apartado 12.1.c) de las Bases, EN EL MOMENTO DE LA IDENTIFICACIÓN.</u>
- La realización de las pruebas de reconocimientos médicos será acorde con los según apartados 12.1.c., 12.2., 12.2.c. y con arreglo a las normas que figuran en el Anexo II de las bases.
- LOS JUSTIFICANTES DE ASISTENCIA SE DARÁN AL FINALIZAR LA PRUEBA, SIGUIENDO LAS INDICACIONES DADAS EN SU MOMENTO.
- DEBERÁN ANTENDER Y SEGUIR EN TODO MOMENTO LAS INSTRUCCIONES DADAS POR LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL Y POR EL PERSONAL COLABORADOR, ASÍ COMO LAS INSTRUCCIONES INTERNAS DEL CENTRO.
- NO ES NECESARIO IR EN AYUNAS A DICHAS PRUEBAS.
- NO ES NECESARIO LLEVAR MUESTRA DE ORINA.





HORARIOS ASIGNADOS A LAS PERSONAS ASPIRANTES

Nº LISTADO ORDEN ENTRADA	APELLIDOS, NOMBRE	DNI CODF.	FECHA RECONOCIMIENTO	HORA
1	ALONSO*COLLADO,DAVID	***0740**	11/08/2022	10:36
2	ARAGONES*RONCERO,LUIS MARIANO	***4018**	11/08/2022	10:48
3	BELMONTE*POVEDA,DESIDERIO	***3151**	11/08/2022	11:00
4	BUENOSVINOS*FERNANDEZ,MANUEL	***3335**	11/08/2022	11:00
5	DOMENECH*MOLERO,PABLO	***7856**	11/08/2022	11:12
6	GARCIA*ARMENDARIZ,DAVID	***4476**	11/08/2022	11:12
7	MARTIN*RODRIGUEZ,FELIPE	***3697**	11/08/2022	11:24
8	MENCHERO*FALCON,JAIME	***2573**	11/08/2022	11:24
9	VILLASEVIL*ALBALADEJO,ALFONSO	***2554**	11/08/2022	11:48





ANEXO IV. AUTORIZACIÓN PARA SOMETERSE A LAS PRUEBAS MÉDICAS QUE SE DETERMINEN PARA EL ACCESO A LA CATEGORÍA DE OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA.

NOMBRE			
PRIMER APELLIDO			
SEGUNDO APELLIDO			
DNI	E	EDAD	

Por la presente **AUTORIZO** al Equipo Médico designado para la realización de la prueba de reconocimiento médico establecida en el proceso de selección para el acceso a la categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Parla, a realizar las exploraciones médicas necesarias, así como a proceder a la extracción de sangre y a la analítica de sangre y orina para la determinación de los parámetros que se consideren necesarios y a poner en conocimiento del Tribunal de Selección los resultados relativos a la causa de exclusión en el caso de que la hubiere.

Al mismo tiempo declaro que me estoy administrando la siguiente medicación (1):

-					
-					
-					
-					
(1) Indicar el nombre comercial de los medicamentos o su composición.					
Y para que conste firmo la presente autorización					
En Parla adede 202					

FIRMA





PLANO SITUACIÓN

